Cens N° 174 - Segundo año – Lengua y Literatura – ad – Guía N° 4

Escuela: Cens N° 174

Docente: Rosa Taillant

Curso: 2do año Ciclo: Secundario Nivel: Adultos

Turno: Noche

Área: Lengua y Literatura

Título: Historia de la Lengua

Contenidos: -Origen y Evolución del castellano

-Neologismos, arcaísmos y extranjerismos

Objetivos: -Fortalecer las competencias de lectura y escritura

-Generar nuevos conocimientos sobre el tema

-Reconocer los rasgos característicos de la evolución del castellano

Capacidades: -Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de contenidos

-Extraer y comprender información general y especifica de un texto

¡¡Queridos Alumnos!!

Les comparto algunas pautas para que la lectura sea tu mejor herramienta de trabajo y la puedas utilizar en todas las materias, logrando disfrutar el amplio mundo de beneficios que se obtiene con leer

Actividad 1

A-Lee atentamente la siguiente información para realizar esta guía.

LA HISTORIA DEL CASTELLANO

Todas las lenguas tienen su historia y el castellano tiene la suya.

La historia de la lengua está íntimamente vinculada con la de los pueblos que la hablan. Por eso para conocer la historia de la lengua castellana, tenemos que remontarnos hasta el siglo III antes de Cristo.

En esa época los romanos llegaron al actual territorio español para luchar contra sus enemigos los cartagineses. Poco a poco los romanos fueron extendiendo su dominio por la península Ibérica hasta que lograron conquistarla y la incorporaron al Imperio romano con el nombre de HISPANIA (" Tierra de conejos").

Los romanos crearon numerosas colonias en el actual territorio español y difundieron su lengua y su cultura.

Además construyeron una importante red de caminos que les permitiría mantener las comunicaciones entre Roma y los territorios conquistados.

El Imperio Romano

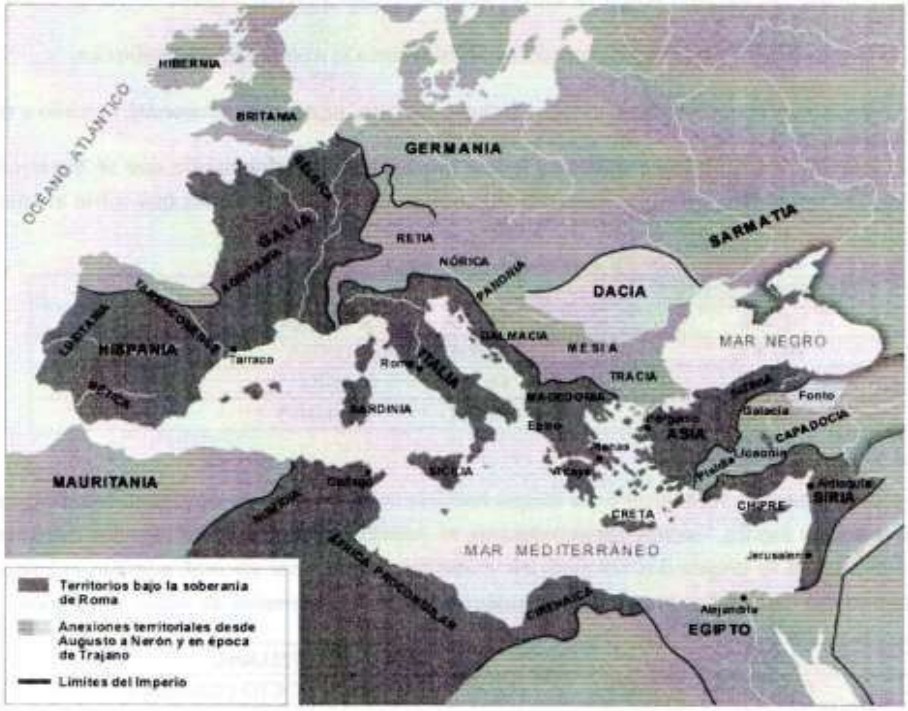

La lengua de los romanos era el latín. Existían dos variedades de esa lengua: el latín clásico o literario, que era la lengua escrita que utilizaban los letrados (poetas, historiadores, filósofos, legisladores) y el latín vulgar que era la lengua oral que se usaba en las comunicaciones cotidianas.

El Imperio romano impuso no solo la unidad política, sino también la unidad lingüística: el latín se estableció como lengua oficial del Imperio romano y fue adoptada por los pueblos conquistados.

En el siglo V después de Cristo, el Imperio Romano estaba en decadencia. Los pueblos germánicos que habitaban al Norte del Imperio avanzaron hacia el Sur, invadieron los territorios romanos y provocaron la fragmentación de la antigua unidad política.

Los pueblos bárbaros, en general, no impusieron sus lenguas a los pueblos invadidos. Se siguió hablando el latín vulgar en los extensos territorios del antiguo imperio

En esta época ocurrieron dos hechos importantes en relación con la lengua latina: por una parte se abandonaron los caminos romanos y se interrumpieron las comunicaciones entre las provincias: por otra parte, el latín recibió gran cantidad de vocabulario proveniente de las lenguas germánicas de los diversos pueblos invasores. Entonces, se fue-

5

ron acentuando las diferencias entre los usos del latín vulgar en las distintas regiones del antiguo Imperio hasta que se originaron nuevas lenguas.

Las lenguas que derivan del latín vulgar se llaman **lenguas romances o neolatinas.**

El latín es la lengua madre y las lenguas romances pertenecen a la misma familia lingüística.

Las lenguas neolatinas son: castellano, catalán, francés, italiano, portugués, provenzal, rumano y sardo.

Las nuevas lenguas se originaron a través de lentos procesos de transformación que se desarrollaron a lo largo de varios siglos. Los siguientes ejemplos muestran algunas de las transformaciones que sufrió el latín para dar origen al castellano.

TRANSFORMACIONES	EJEMPLOS
E > IE	TERRA ⟶ TIERRA
AU > O	AURIS ⟶ OREJA
F > H	FILIUM ⟶ HIJO
PL > LL	PLORO ⟶ LLORO

Estas transformaciones se realizaron en la lengua hablada. Pero también el castellano tomó algunas voces en forma directa de la lengua escrita, especialmente durante el Renacimiento (siglo XV). Son los cultismos. Es decir: de una misma palabra latina se origina dos términos en castellano, uno va por vía oral, popular y el otro por la vía escrita, culta; cada uno con un significa propio. En el siguiente cuadro, hay ejemplos de doble derivación:

LATÍN	**CASTELLANO**
DOCTUM	DUCHO DOCTO (CULTISMO)
CAPITALEM	CAUDAL CAPITAL (CULTISMO)
MALITIAM	MALEZA MALICIA (CULTISMO)

Se calcula que siete de cada diez palabras del castellano derivan del latín.

Las lenguas bárbaras aportaron vocabulario a las lenguas romances en formación. Son de origen germano los siguientes términos:

albergue, arpa- blanco, brasa- embajada, espuela- estaca, estribo- falda, feudo-ganso, guante- ...

En el año 711 después de Cristo, comienza la invasión Árabe a la península Ibérica. Los invasores provenían del Norte de África y profesaban la religión musulmana.

Los árabes permanecieron casi ocho siglos en el actual territorio español, durante los cuales la lengua árabe ejerció gran influencia sobre la lengua de los habitantes de la península Ibérica, quienes adoptaron vocabulario y además sufijos y prefijos.

Aceituna,acequia,ajedrez,albahaca,alcancía,alcohol,alfombra,alhaja,almíbar,almohada.azahar, berenjena, marfil , naranja, rehén, tambor, tarifa, zaguán, zanahoria...

6

La llamada Reconquista española comenzó por el Norte de la península Ibérica. La primer batalla fue la de Covadonga en el año 718 después de Cristo pero los árabes fueron vencido definitivamente y expulsados en 1492, luego de la caída de Granada.
Durante la Reconquista, el reino de Castilla fue adquiriendo poco a poco gran poderío militar y político hasta que alcanzó la hegemonía política y cultural de la Península.

1492 : un año importante para la lengua castellana

En 1492 se producen tres acontecimientos fundamentales para la lengua castellana:

- La reconquista de Granada, último bastión árabe en la península Ibérica. Se consolida así el poderío del Reino de Castilla y se extiende el uso de la lengua castellana en la Península.
- La publicación de la primera gramática de la lengua Castellana de Elio Antonio de Nebrija, que fija las reglas del uso correcto de esta lengua romance.
- El descubrimiento de América. Se inicia la difusión del castellano en el Nuevo Mundo.

La escritura del castellano :

Los primeros documentos escritos que se conservan en lengua romance son las llamadas Glosas Emilianenses y las Glosas Silenses (siglo X). Estos textos son anotaciones que realizaron los monjes que estaban leyendo textos religiosos latinos y que, como no podían comprenderlos con facilidad, apuntaron la traducción en la lengua que hablaban cotidianamente.
El primer texto literario del castellano es el **Cantar del Mio Cid** escrito en el siglo XII. Este poema narrativo cuenta las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar, un valiente guerrero que luchó contra los árabes en la Reconquista.
La literatura española va a tener un desarrollo notable, especialmente en el llamado Siglo de Oro (siglo XVI Y XVII). Autores como Fray y Luis de León, Luis de Góngora, Miguel de Cervantes Saavedra, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Calderón de la Barca, contribuyeron a consolidar la lengua en un conjunto de textos prestigiosos.

El castellano en América :

A partir de 1492, la Corona española va a imponer su lengua en América. El castellano es, por lo tanto, la lengua oficial delas colonias americanas y convive con las lenguas nativas de América : caribe, arahauco, náhuatí,. quechua, guaraní, mapuche.
La lengua castellana toma muchos términos de las lenguas nativas, especialmente las que designan animales y plantas, que eran desconocidos en Europa, antes de la llegada de Colón al continente americano.
Algunos ejemplos:

Ananá, batata, cacao, canoa, carey, chacra, choclo, colibrí, cóndor, huracán, jaguar, loro, llama, maíz, maní, mate, ñandú, pampa, puma, tabaco, tomate, vicuña, yacaré...

La hispanización del continente americano se produjo en forma progresiva. Los primeros colonizadores se comunicaban con los nativos mediante gestos. Luego, a través de los intérpretes europeos o americanos que manejaban las distintas lenguas. El aprendizaje del castellano se fue afianzando a través de la convivencia, la evangelización y el mestizaje.
Debido a la influencia de las lenguas nativas , africanas (de los esclavos negros) y de las diversas corrientes de inmigrantes, el castellano desarrolló en las distintas regiones de América, características propias que, si bien no impiden la comprensión con otros hispano –hablantes distinguen los diversos usos locales de la lengua.

El nombre de la lengua :

La lengua cuya historia estamos recorriendo se llamó originariamente castellano porque se originó en un lugar de España , llamado Castilla (Castiella : los castillos) .Luego de difundió por la península Ibérica y se impuso en regiones

donde se hablaba otras lenguas romances. Cuando esta lengua alcanzó el estatuto de lengua oficial de España, se la llamó **Español o lengua española.**

No hay un acuerdo general acerca de cómo se debe denominar la lengua. Algunos sostienen que el nombre de **lengua española** no es representativo de una lengua tan difundida por el mundo.

ESPAÑOL. Para designar la lengua común de España y de muchas naciones de América, y que también se habla como propia en otras partes del mundo, son válidos los términos *castellano* y *español*. La polémica sobre cuál de estas denominaciones resulta más apropiada está hoy superada. El término *español* resulta más recomendable por carecer de ambigüedad, ya que se refiere de modo unívoco a la lengua que hablan hoy más de cuatrocientos millones de personas. Asimismo, es la denominación que se utiliza internacionalmente (*Spanish, espagnol, Spanisch, spagnolo,* etc.). Aun siendo también sinónimo de *español,* resulta preferible reservar el término castellano para referirse al dialecto románico nacido en el Reino de Castilla durante la Edad Media, o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región. En España, se usa asimismo el nombre *castellano* cuando se alude a la lengua común del Estado en relación con las otras lenguas cooficiales en sus respectivos territorios autónomos, como el catalán, el gallego o el vasco.

Diccionario panhispánico de dudas, 2005, págs. 271-272.

<u>El castellano o español en el mundo actual</u> :

La lengua española o castellana se habla actualmente en España y en las naciones hispanoamericanas. También, hay comunidades de hispanohablantes, en diversos países del mundo, donde la lengua es otra, por ejemplo, en Estados Unidos. Se calcula que alrededor de 550 millones de personas hablan español o castellano.

<u>Neologismos y extranjerismos</u> :

Las lenguas evolucionan y cambien a través del tiempo. Muchas veces se desarrollan inventos o se descubren fenómenos a los que es necesario nombrar con palabras nuevas. Esas palabras se llaman **neologismos.**

Apenas surgen los neologismos circulan en el lenguaje pero no están aceptados oficialmente. Sin embargo a medida que su uso se extiende y se normaliza entre los hablantes, la Real Academia Española, que es considerada la máxima autoridad en nuestra lengua, los acepta y los incluye en el *Diccionario de la Lengua Española.* Algunos de los casos de formación de neologismos son los siguientes:

- Variación del significado de una palabra : por ejemplo la palabra ***buscador*** ha adquirido un significado en los últimos tiempos : es una herramienta de Internet que le permite al usuario acceder a un listado de páginas que contienen los datos que se desean consultar.
- Agregado de prefijos y sufijos : por ejemplo la reduplicación coloquial para dar énfasis a una palabra : ***re-bueno*** o la formación de nuevos verbos : ***direccionar.***

La incorporación de vocablos de otras lenguas se los llama **extranjerismos.** La norma establece que no deben utilizarse cuando hay una palabra de significado equivalente en nuestra lengua, por ejemplo : **entrega a domicilio / delivery.**

Se denomina calcos si se integran en la lengua mediante una traducción semántica (de significado) como sucede con balompié (de football) o medialuna (de croissant). Sin embargo, el procedimiento más usual de incorporación de neologismos es el préstamo , en el que existe una adaptación fonética de un idioma a otro y no una adaptación semántica.

En otros casos la ortografía se adapta al castellano: **comic (inglés)** pasó a ser **cómic y cassette,** del francés se convirtió en **casete** y en otros casos queda con la grafía original : **pizza, icerberg.**

También hay palabras, sobre todo las relacionadas con la tecnología, que se traducen de manera literal: **mousse es ratón y window, ventana**, en el campo de la computación.

Se llama <u>arcaísmo</u> a toda palabra o expresión que, si bien llegó a ser muy utilizada en el pasado, hoy en día no se usa frecuentemente o ha sido reemplazada por un término nuevo o una variante. (ejemplo : **fierro, enflacar, aguaitar (acechar).**

<u>Actividad 2</u>

A- Después de leer, responde las preguntas:

- ¿Qué sucedió en el siglo III antes de cristo?
- ¿Cuál era la lengua hablada por los romanos? ¿y cuáles las dos variedades'
- ¿La lengua latina qué recibió de los pueblos invasores?
- ¿Cuáles son las nuevas lenguas?
- ¿A qué se llaman lenguas romances o neolatinas? Da dos ejemplos - Escribe dos ejemplos qué sufrió el latín para dar origen al castellano - ¿Qué son los cultismos?

<u>Actividad 3</u>

A- Explica:

¿Qué sucedió en los años?

- 711 después de cristo
- 718 después de cristo
- 1492

<u>Actividad 4</u>

A- Realiza un esquema de contenido (lo más importante o destacado) de los siguientes temas:
*Escritura del castellano - *Castellano en América - *El nombre de la lengua - *El Castellano o español en el mundo actual